



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**OBRAS DE REFORMA DEL PABELLÓN SAN JUAN DE DIOS E
INTERPABELLONES DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN
PSICOSOCIAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	31 de Julio del 2017
Licitación	OBRAS DE REFORMA DEL PABELLÓN SAN JUAN DE DIOS E INTERPABELLONES DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA.
Importe	3.393.646,02 €.
Entidad Contratante	DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD.
Fecha de Presentación	04/09/2017
Clasificación	C-4-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Tránsito documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIO: MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROGRAMA DE TRABAJO

Adecuación de la descripción del proceso de ejecución de las obras al proyecto

- Coherencia del proceso de ejecución de las obras establecido en la memoria, que deberá adecuarse al proyecto y al programa de trabajo (de 0 a 16 puntos).

Se valorará la descripción de un proceso constructivo detallado y coherente con las previsiones del proyecto y del programa propuesto, que demuestre conocimiento del proyecto y defina las actuaciones necesarias para llevarlo a cabo en los plazos programados

- Descripción de la instalación sobre la que se interviene, tras visita realizada al centro. Sólo será valorable este apartado si se señala la fecha de la visita realizada y se acompaña reportaje fotográfico de la misma. (De 0 a 5 puntos).

.Memoria explicativa

- Descripción de las actividades de especial relevancia en la ejecución y camino crítico { 0 a 10 puntos).

. Se valorará la correcta definición de los aspectos más conflictivos del proyecto y de su ejecución.

- . Se valorará la descripción del camino crítico de la obra así como el grado de detalle del mismo y la previsión de medidas correctoras en caso de desviación de plazos convenientemente justificados, así como propuesta de medidas de corrección.

- Justificación de los rendimientos estimados en los equipos intervinientes en las actividades de mayor relevancia en la obra (0 a 7 puntos).

Se valorará que los equipos, personal y medios a emplear son los adecuados para justificar los rendimientos planteados en dicha actividades.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Memoria descriptiva de los distintos trabajos en orden de ejecución describiendo el proceso constructivo de la obra de forma detallada y coherente, con indicación del personal y de los medios a emplear en cada período y para cada capítulo de la obra.

.Programa de trabajo que se presentará mediante diagramas de barras (Gantt) siguiendo el orden de capítulos del proyecto, pudiendo desglosarse lo necesario para un mejor desarrollo. (Se considerará como plazo total de ejecución el establecido en el apartado G del presente pliego.). Deberá incluir importe por

capítulos y subcapítulos, certificaciones mensuales y acumuladas, anualidades (con cifras de proyecto o porcentajes).

Descripción del camino crítico de la obra, de las medidas correctoras de la obra y de la previsión de las mismas y de la consecución de los objetivos planteados.

Cuadros de rendimientos, equipos, maquinaria, etc. Y justificación de los mismos

CRITERIO: MEJORAS EN LA UNIDAD DE HOSPITALIZACION.

Se valorarán las mejoras complementarias y adicionales concernientes a la obra de instalación y en especial todas las que faciliten la legalización de la instalación conforme a la normativa actual, las que faciliten las tareas de operación y mantenimiento y, detallando obligatoriamente tanto la mejora como la cantidad económica que supone la realización de esos trabajos y labores con respecto a las descritas en la Memoria y en el PPT.

Condiciones para valorar la mejora:

Solo se valorarán mejoras que contribuyan a mejorar el proceso de mantenimiento de la Unidad de Hospitalización, el ahorro energético en su funcionamiento y la seguridad, y no podrán afectar negativamente a la legalización del recinto, ni suponer un coste económico añadido para el SALUD en ningún momento del proceso

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Memoria descriptiva de las mejoras, de forma detallada y coherente, con indicación de su coste económico (asumido en la oferta por el contratista), e indicación del capítulo de la obra afectado por la mejora- y su equivalencia con la mejora propuesta para su futura certificación

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.950 €
Bonificación por Éxito	2.950 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

31 de julio del 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U